

C. BIBLIOTECAS

Informe de situación

Las bibliotecas en España en 2011

Hilario Hernández-Sánchez y Natalia Arroyo-Vázquez

Hernández-Sánchez, Hilario; Arroyo-Vázquez, Natalia. "Las bibliotecas en España en 2011".
Anuario ThinkEPI, 2012, v. 6, pp. 48-54.



Resumen: Conocer nuestras bibliotecas es también conocer el estado de nuestra profesión y nuestra sociedad. Así, partiendo de varias fuentes de datos, se describe y analiza el panorama bibliotecario en 2011 con la intención de conocer su situación. El acceso a los servicios bibliotecarios, colecciones, profesionales, gasto (y no gasto), tecnologías, uso de las bibliotecas, las novedades en cuanto a legislación bibliotecaria y el nuevo contexto político son los aspectos abordados.

Palabras clave: Bibliotecas, Situación, España.

Title: Libraries in Spain in 2011

Abstract: To know our libraries is also to know the status of our profession and our society. Thus, we draw on various data sources to describe and analyze the library scene in 2011 with the intention of determining their status. Access to library services, collections, professionals, expenses (and lack of expenditures), technologies, use of libraries, news about library legislation and the new political context are addressed.

Keywords: Libraries, Situation, Spain.

Introducción

Es tarea difícil, si no imposible, dibujar un panorama exhaustivo de las bibliotecas en España a lo largo del pasado año: la amplitud del problema a abordar, el abismo entre unas realidades y otras y la escasez de datos cuantificables configuran espacios de sombras inevitables. Hemos seleccionado datos de varias fuentes e intercalado algunas noticias, muy pocas, que estimamos significativas. El acceso a los servicios, las colecciones, el gasto (y el no gasto), el personal, las tecnologías, el uso que de las bibliotecas hacen los usuarios y las novedades en legislación son las facetas que hemos querido abordar, todas ellas contextualizadas en un entorno político que ha cambiado este año.

Acceso a los servicios bibliotecarios

Al iniciarse el año 2011 (oficialmente, a 31 de diciembre de 2010), en España se contabilizaron

6.608 bibliotecas (unidades administrativas), que prestaban servicio a través de cerca de 9.000 puntos de servicio (8.963 exactamente), según la estadística bienal de bibliotecas que elabora el *INE*¹. Casi dos terceras partes de estas bibliotecas son bibliotecas públicas, según la tipología oficial utilizada por el *INE* (el 63,0% de las bibliotecas y el 62,6% de los puntos de servicio).

El segundo grupo en importancia lo constituyen las bibliotecas especializadas, que suponen un 28,7% de las registradas. Las de instituciones de enseñanza superior (comúnmente conocidas como universitarias) representan el 4,3%, si bien llegan a representar casi la décima parte (9,3%) de los puntos de servicio registrados. A éstos hay que añadir 254 bibliotecas para grupos específicos de usuarios (no especializadas), 8 bibliotecas centrales de comunidades autónomas (algunas de las cuales cumplen a la vez funciones de biblioteca pública) y la *Biblioteca Nacional*.

Quedan, por tanto, fuera de este registro las denominadas bibliotecas escolares, integradas en centros educativos de enseñanza primaria y

secundaria, de las que se carece de información estadística, aunque en los últimos años han sido objeto de estudio, orientado en especial a conocer y mejorar su funcionamiento. Si atendemos a otras fuentes, la inmensa mayoría de los colegios o institutos disponen de una biblioteca de centro, a tenor de lo que responde el 92,3% de niños encuestados en el estudio *Hábitos y lectura de libros en España, 2011*², si bien casi la quinta parte de estos niños (18,5%) declara también que no acude a ella nunca o casi nunca.

Bibliotecas escolares al margen, el conjunto de las bibliotecas españolas sigue presentando alguno de los males que se habían detectado ya en años anteriores, especialmente con un panorama excesivamente atomizado, en el que abundan los puntos de servicio de reducidas dimensiones y escasa capacidad de servicio, que en su inmensa mayoría funcionan como bibliotecas o unidades administrativas autónomas e independientes. Esta falta de estructuración en red se evidencia en el bajo índice de puntos de servicio por biblioteca, 1,36 para el conjunto de las bibliotecas españolas, índice que sólo es superado por las de instituciones de enseñanza superior (2,94 puntos de servicio por unidad administrativa). Lo reducido de sus dimensiones puede verse reflejado en el hecho de que más de la tercera parte de las bibliotecas registradas (el 36,1%) tiene una superficie que no sobrepasa los 100 metros cuadrados y solamente 3 de cada 10 sobrepasan los 250 metros cuadrados. Algo parecido ocurre con los horarios de apertura, ya que la tercera parte de las bibliotecas registradas por el *INE* (32,7%) no sobrepasa las 20 horas de apertura semanal y tan solo 2 de cada 10 sobrepasa las 40 horas semanales de servicio.

Colecciones bibliotecarias, las primeras afectadas por los recortes

Los fondos con que cuentan las bibliotecas alcanzaron a finales de 2010 los 246,2 millones de documentos, 10,5 millones más que en 2008 y 67,2 millones más que los registrados en 2002. Durante la primera década del siglo XXI el incremento de los fondos bibliotecarios ha sido importante, mejorando también la media de documentos por punto de servicio en todos los tipos de bibliotecas, aunque los datos de 2010 ponen en evidencia que ese crecimiento ha tenido un claro freno en el último ejercicio, donde el incremento de fondos parece deberse más a la incorporación de nuevos puntos de servicio que a la mejor dotación de los ya existentes (salvo en las bibliotecas universitarias).

Por lo demás, también los fondos reflejan las grandes diferencias que existen entre los distintos tipos de bibliotecas. Destacan, lógicamente,

la *Biblioteca Nacional*, con más de 28 millones de documentos, y las bibliotecas centrales de comunidades autónomas, con una media de algo más de 576.000 documentos por biblioteca. Por su parte, las bibliotecas universitarias disponen de una colección media de 187.500 documentos. Los demás tipos de bibliotecas tienen fondos medios bastante más modestos: cerca de 42.000 documentos de media en las especializadas, algo menos de 19.000 en las públicas y poco más de 8.500 en las bibliotecas para grupos específicos de usuarios.

Personal de las bibliotecas: una profesión en constante evolución

El personal incluido en las plantillas de las distintas bibliotecas ascendía a 21.475 trabajadores, la mitad de ellos (49,7%) empleados en las bibliotecas públicas y más de la cuarta parte (27,3%) en las universitarias. Estas últimas disponían de casi 21 empleados por biblioteca, media que cae a 2,6 empleados en bibliotecas públicas, a 2,0 en las especializadas y a 0,9 en las destinadas a grupos específicos de usuarios.

El estudio de *Fesabid Prospectiva de una profesión en constante evolución*, cuya versión completa fue presentado en diciembre, nos ha permitido conocer mejor los perfiles profesionales y su estado actual y disponer de información sobre la visión de bibliotecarios, archiveros, documentalistas y gestores de la información acerca de su situación presente y las tendencias de futuro³.

Gasto (y no gasto) en bibliotecas

El conjunto de las bibliotecas generó en 2010 un gasto corriente de casi 1.000 millones de euros (exactamente, 984,7 millones), de los que el 46,0% correspondió a las públicas; el 34,6%, a las universitarias; el 13,8%, a las especializadas; el 3,2% a la *Nacional*; el 2,1% a las bibliotecas centrales de comunidades autónomas; y un 0,3% a las de grupos específicos de usuarios. Con esa distribución resulta lógica la diferencia que hay también en el gasto medio por biblioteca y por punto de servicio entre los distintos tipos de bibliotecas, diferencias que se corresponden así mismo con las distintas dimensiones y dotaciones de personal.

La comparación de los datos económicos de 2010 con los de años anteriores pone en evidencia que la crisis económica había hecho ya mella en los presupuestos bibliotecarios. En efecto, el total del gasto en 2010 se incrementó en un 4,2% con respecto al de 2008, lo que arroja un

incremento medio anual del 2,1% en esos dos años, índice muy por debajo del registrado a lo largo de la década, ya que los gastos de las bibliotecas registraron un incremento medio anual del 8,0% en el periodo 2002-2010 (el 9,6% si se considera el periodo 2002-2008). De hecho, el gasto medio por punto de servicio en 2010 fue de 109.865 euros, cantidad inferior en casi 4.500 euros al registrado en 2008. El capítulo en el que se produjo una mayor reducción presupuestaria fue el de adquisiciones⁴, con descensos generalizados en todo tipo de bibliotecas. También en el capítulo de *otros gastos* las reducciones son generalizadas, a excepción de las bibliotecas públicas que registran un ligero incremento del gasto en ese apartado. Por lo que se refiere al capítulo de personal, que representa dos terceras partes del total de gastos corrientes, son las bibliotecas públicas, las universitarias y la *Nacional* las que registran los incrementos que en 2010 permiten totalizar un gasto mayor que en 2008.

Por lo que respecta a la financiación del gasto bibliotecario, es preciso destacar que más de la mitad de las bibliotecas españolas (el 54,7%) están financiadas por la administración local (el 47,8% por los ayuntamientos, más un 6,9% por parte de diputaciones provinciales y cabildos o consejos insulares). La administración local tiene un protagonismo especial en la financiación de las bibliotecas públicas (81,1%). Una de cada 10 bibliotecas (10,5%) está financiada por la Administración General del Estado y 2 de cada 10 (20,8%) obtiene su financiación de la administración autonómica. La financiación privada de las bibliotecas afecta globalmente a tan solo el 14,0% de las mismas, si bien está presente en 4 de cada 10 (41,4%) bibliotecas para grupos específicos de usuarios, y en aproximadamente una tercera parte de las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior (32,5%) y de las bibliotecas especializadas (35,4%).

A lo largo de 2011 se han sucedido las noticias sobre la aplicación de recortes en bibliotecas determinadas⁵ y se comienza a reflejar en la bibliografía profesional una preocupación por el tema. Pero aún escasean los datos que evidencian y cuantifican de forma objetiva la incidencia de la crisis económica en nuestras bibliotecas, como indicaba recientemente **Lluís Anglada**⁶. Ahora más que nunca se pone de manifiesto la importancia de contar con datos estadísticos completos y fiables, y afloran las deficiencias de los datos de los que disponemos actualmente.

El año 2012 ha comenzado a observar las primeras acciones en contra de los recortes y poniendo en valor los servicios de bibliotecas. En este mismo contexto, conocíamos en la primavera de 2011 la desaparición de *Educación y Biblioteca*, una revista emblemática con 22 años de historia –entre mayo de 1989 y junio de 2011– de la que queda testimonio en acceso abierto en el repositorio *Gredos*⁷.

Diferentes ritmos en la implantación de las tecnologías de la información

Capítulo aparte, conviene detenerse en los datos estadísticos sobre la penetración de las tecnologías de información en las bibliotecas españolas, aspecto en el que se siguen detectando lagunas y déficits importantes. En efecto, a pesar de la paulatina modernización de las bibliotecas en los últimos años, al finalizar 2010 algo más de la quinta parte de las bibliotecas registradas en la estadística del *INE* (21,4%) carecía de ordenadores o terminales informáticas para uso del público, proporción superada por las bibliotecas especializadas (4 de cada 10 no disponían de ordenadores para el público) y por las bibliotecas para grupos específicos de usuarios (dos terceras partes carecían de ellos).

Llama aún más la atención que en esas fechas

(Porcentajes verticales)	Bibliotecas	Usuarios inscritos	Visitas	Préstamos: total	Préstamos: libros
Total	6.608	18.073.387	215.979.141	82.149.823	53.648.420
Nacional	0,0%	0,3%	0,2%	0,0%	0,0%
Centrales de comunidades autónomas	0,1%	2,4%	0,6%	0,6%	0,6%
Públicas	63,0%	76,1%	50,0%	73,3%	69,2%
Para grupos específicos de usuarios	3,8%	1,2%	0,3%	0,3%	0,4%
De instituciones de enseñanza superior	4,3%	11,1%	47,0%	23,8%	27,9%
Especializadas	28,7%	8,8%	2,0%	2,0%	2,0%

Número de bibliotecas, usuarios inscritos, visitas y préstamos. Año 2010. Elaborado a partir de la Estadística de bibliotecas 2010, INE



Biblioteca Nacional de España. Fuente: Wikipedia

la proporción de las bibliotecas españolas que ofrecían acceso a su catálogo a través de internet apenas sobrepasara la mitad de las bibliotecas registradas, el 52,5%, siendo las bibliotecas especializadas y las destinadas a grupos específicos de usuarios las que están por debajo de ese índice. Es más, casi un tercio de las bibliotecas (27,2%) aún no tiene automatizada la función de catalogación. Este porcentaje roza la mitad en el ámbito de las bibliotecas para grupos especiales de usuarios.

En lo que a automatización se refiere, cabe destacar la publicación en 2011 del sistema integrado de gestión bibliotecaria *Kobli*, una distribución de *Koha* desarrollada por el Grupo de Trabajo de las *Bibliotecas de la Administración General del Estado (BAGEs)* y que en el momento de redactar este texto ha alcanzado las 1.108 descargas.

Aún menor es el porcentaje de bibliotecas que declaraban tener web, poco más de una tercera parte del total (34,9%). Las visitas registradas a estas webs de bibliotecas totalizaron 343,2 millones a lo largo de 2010, de las que tres cuartas partes (74,3%) correspondieron a bibliotecas de instituciones de enseñanza superior⁸. Es de esperar que la presencia web de las bibliotecas sea más amplia y haya crecido de la mano de blogs y redes sociales, plataformas que facilitan la publicación y evitan tener que preocuparse de aspectos técnicos que pueden suponer un escollo –como el alojamiento en servidores y el aprendizaje de programación– y que se han generalizado en las

bibliotecas en los últimos años. Sin embargo no se dispone de datos objetivos sobre la proporción de bibliotecas presentes en la web a través de estos sistemas.

Por último, las bibliotecas que al comenzar el año 2011 declaraban disponer en su equipamiento de lectores de libros electrónicos representaban tan solo el 2,1% del total, debido a las bibliotecas públicas y sobre todo a las bibliotecas universitarias y las bibliotecas centrales de comunidades autónomas. En 2011 hemos asistido a tímidas iniciativas con respecto a los ebooks en modalidades diferentes. Por una parte, el entonces *Ministerio de Cultura* lanzó un programa de préstamo de lectores de libros electrónicos en las *Bibliotecas Públicas del Estado*, cargados cada uno con una colección de libros. Por otra, las *Bibliotecas d'A Coruña* han lanzado el servicio de préstamo de libros electrónicos *Galicia eBooks*⁹, siendo requisito indispensable para la descarga hacerlo a través de un dispositivo proporcionado por las propias bibliotecas. Parece que 2011 no quedará señalado en los anales de la historia como el año en que las bibliotecas españolas comenzaron a desligarse del préstamo de objetos físicos.

Creciente demanda de los servicios bibliotecarios y su diversificación

Al finalizar 2010 las bibliotecas españolas tenían 18,07 millones de usuarios registrados, lo que representaba casi 4 de cada 10 habitantes (38,3%) y un incremento con respecto a 2008 del 10,9%. Se trata además del incremento de usuarios más importante registrado en la década, habiendo aumentado el número de habitantes con carnet en 5,48 millones de 2002 a 2010. La aportación básica a este incremento se ha producido gracias a las bibliotecas públicas (5,14 millones en ese periodo) y, en menor medida, a las bibliotecas especializadas (0,64 millones de usuarios más) y a la *Biblioteca Nacional* (27.188 usuarios más), mientras que se redujo ligeramente el número de usuarios registrados en otros tipos de bibliotecas.

Del total de habitantes registrados como usuarios de alguna biblioteca a finales de 2010, una quinta parte (20,5%) está considerada como usuarios infantiles, hasta los 13 años, mientras que el resto (79,5%) se considera como usuarios adultos (con 14 o más años). Según los datos recopilados por el *INE*, más de la mitad (56,2%) de los niños de hasta 13 años tiene carnet de usuario de una biblioteca, en su inmensa mayoría (98,3%), lógicamente, de una biblioteca pública. Por su parte, el índice de usuarios adultos sobrepasa la tercera parte de la población con catorce o más años, un 35,4%.

El incremento de usuarios se ha correspondido con un crecimiento de las visitas, que en 2010 alcanzaron la cifra de 215,98 millones, un 5,7% más de las registradas en 2008 (11,62 millones de visitas más). Este crecimiento se ha debido a las bibliotecas públicas, que con un saldo neto de 15,4 millones más en 2010 que en 2008 consiguen amortizar la reducción de visitas en otros tipos de bibliotecas, en especial el descenso de 3,5 millones de visitas que registraron las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior. De hecho, ha sido 2010 el primer año en el que el número (y el porcentaje sobre el total) de visitas en bibliotecas públicas ha superado el de las bibliotecas universitarias (50,0% y 47,0% del total, respectivamente).

Aún mayor ha sido el crecimiento de los préstamos: 82,15 millones, un 10,3% más que en 2008. Casi la totalidad de los préstamos se realizan en las bibliotecas públicas (el 73,3% de los documentos prestados) y en las de instituciones de enseñanza superior (el 23,8% del total).

Prácticamente dos terceras partes de los documentos prestados en 2010, el 65,3%, fueron libros impresos, que no solamente han seguido constituyendo el soporte mayoritario en la oferta y uso de las bibliotecas, sino que además registraron un importante crecimiento en el número de préstamos, tanto en las bibliotecas públicas (el 15,8% más que en 2008) como en las universitarias (un 9,2% más). Sin embargo, el préstamo de documentos sonoros y audiovisuales continuó una línea de descenso, en términos absolutos y relativos y en todos los tipos de bibliotecas, aunque en conjunto todavía representaron el significativo porcentaje del 25,1% de los préstamos realizados en 2010 (casi 5 puntos porcentuales menos que en 2008).

El préstamo de documentos electrónicos ha seguido teniendo en 2010 un papel bastante modesto, apenas un 3,2% del total entre los distintos tipos: libros, juegos y otros. Tan solo las bibliotecas universitarias registraron en 2010 un número algo significativo de préstamos de libros, pero en conjunto tan solo representaron el 0,3% de los préstamos.

El descenso en el préstamo de documentos sonoros y audiovisuales cabe interpretarlo como un reflejo de los cambios que se han ido produciendo en los hábitos de consumo de la música, el cine y otros tipos audiovisuales, donde la distribución y el acceso a través de internet juega ya un papel de primer orden. Por lo que se refiere a lo reducido de los préstamos de documentos electrónicos, incluido el libro electrónico, parece evidente que la escasez de la oferta bibliotecaria no ha permitido hasta la fecha conocer un despegue digno de mención y habrá que esperar a próximos ejercicios para valorar su importancia en los servicios de préstamo de las bibliotecas.

Con todo, estas consideraciones no invalidan ni pueden ocultar el significativo incremento en el préstamo de libros en papel, que parecen seguir ocupando un lugar preferente en los hábitos de lectura e información de los usuarios, configurando un entorno híbrido en el que conviven las tecnologías tradicionales y las nuevas.

El préstamo continúa siendo el servicio bibliotecario con un mayor impacto entre los usuarios, pero no es, desde luego, el único. Cerca de las dos terceras partes (64,0%) de las personas de 14 y más años que acuden regularmente a las bibliotecas utilizan los servicios de préstamo, bien para libros (56,4%), bien para medios audiovisuales (7,6%), según los datos aportados por el estudio *Hábitos de lectura y compra de libros en España, 2011*. Entre los niños de 10 a 13 años que van a las bibliotecas, el porcentaje de quienes utilizan el préstamo es aún mayor, el 71,8% (un 67,0% para el préstamo de libros y un 4,8% para el de audiovisuales). Pero tanto en un grupo como en el otro, el porcentaje de quienes usan el préstamo bibliotecario no ha dejado de crecer, especialmente el préstamo de libros.

La consulta de libros en las salas de la biblioteca es practicada por 4 de cada 10 visitantes de 14 o más años (39,3%), mientras que algo menos de la tercera parte (31,7%) declara que va a estudiar o realizar trabajos de curso, bien sea con sus propios materiales o usando también los de la biblioteca. Estos porcentajes son ligeramente superiores entre los niños de 10 a 13 años, que sin embargo declaran en menor proporción acudir a la biblioteca para usar los recursos electrónicos (un 15,3% frente a 17,1% de los más mayores). Uno de cada 10 asistentes de 14 o más años (9,8%) lee diarios o revistas en la biblioteca, proporción similar a la de quienes declaran que acuden acompañando a otra persona (9,5%). Entre los niños entrevistados, la lectura de prensa no registra porcentaje alguno. Un 13,9% declara que acude a la biblioteca porque queda allí con otras personas.

El citado estudio de *Hábitos...* solicitó también a los entrevistados que acuden a las bibliotecas, por primera vez en la edición de 2011, que valoraran globalmente el conjunto de la biblioteca a que suelen acudir: en una escala de 0 a 10, las bibliotecas españolas han recibido una valoración media de 7,80. La desagregación de esta valoración por comunidades autónomas refleja además que no hay demasiadas diferencias, ya que la valoración más baja alcanza el 7,50 (en Extremadura) y la más alta alcanza el 8,11 (en Catalunya). Cabe recordar aquí que también en otras fuentes las bibliotecas reciben una valoración claramente positiva. Tal es el caso de *Bibliotecas de Barcelona* que en 2011 recibió, por sexto año consecutivo, la valoración más alta entre los distintos servicios municipales por parte de los barceloneses¹⁰.



<http://www.ifla.org/en/publications/ifla-professional-reports-133>

Nueva legislación bibliotecaria

El año 2011 ha visto la promulgación de dos nuevas leyes de bibliotecas, Castilla-La Mancha¹¹ y Comunidad Valenciana¹², ambas publicadas en el mes de marzo. También en ambos casos, renuevan leyes bibliotecarias anteriores, de 1986 y de 1989 respectivamente. No son las únicas comunidades autónomas que han renovado su correspondiente ley bibliotecaria en los últimos años, ya que anteriormente lo habían hecho ya Catalunya (1993) y Andalucía (2003), mientras que el gobierno gallego ha aprobado en noviembre de 2011 el anteproyecto de una nueva *Ley de Bibliotecas de Galicia*¹³, que actualmente está en trámite parlamentario. En estos momentos, dos son las comunidades autónomas que carecen de ley propia en materia bibliotecaria, Canarias (que ha conocido diversos intentos de redacción hasta ahora infructuosos) y el Principado de Asturias (que regula sus bibliotecas a través de disposiciones sin rango de ley).

Las citadas dos nuevas leyes regulan sus respectivos sistemas regionales de bibliotecas (en los que ambas incluyen a las bibliotecas escolares), redes de bibliotecas públicas y demás órganos bibliotecarios. En ambos casos también, se establece la obligación de la administración autonómica de desarrollar planes de fomento de la lectura y de elaborar y aprobar su correspondiente mapa de bibliotecas como herramienta básica de planificación bibliotecaria.

Esto último es lo que ha hecho precisamente el *Consell de Mallorca* al aprobar en febrero de

2011 el *Mapa Insular de la Lectura Pública de Mallorca*, de acuerdo con unos parámetros básicos de biblioteca pública de las Illes Balears¹⁴, cumpliéndose así lo establecido en el *Ley del Sistema Bibliotecario de las Illes Balears* de 2006. El *Mapa* de Mallorca es, tras el de Catalunya de 2003, el segundo en aprobarse en el Estado, y se declara explícitamente como “el instrumento de planificación que define el tipo de centros bibliográficos necesarios en cada población y también sus funciones, partiendo de la realidad existente, y establece los parámetros que se han de cumplir en lo que concierne a fondo bibliográfico, personal, equipamiento, superficie y mantenimiento de cada biblioteca”.

Además de estas disposiciones o normas de carácter legislativo, en 2011 también se han publicado en España pautas o directrices destinadas a distintos sectores bibliotecarios. Tres de ellas son de ámbito internacional, procedentes de IFLA, mientras que una cuarta es de carácter nacional:

- *Directrices para bibliotecas gubernamentales* de IFLA¹⁵, en su versión en español destinada específicamente a la comunidad de bibliotecarios hispanohablantes.

- *Comunidades multiculturales: directrices para el servicio bibliotecario*, versión en castellano de las pautas elaboradas por la *Sección de IFLA Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales*¹⁶.

- *Pautas sobre bibliotecas móviles*, revisadas y actualizadas por el grupo de trabajo de la *Sección de Bibliotecas Públicas de IFLA*, en versión española a cargo de la *Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles*, de España (*Aclebim*)¹⁷.

- Por último, *Bibliotecas accesibles para todos: Pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores*, en su 2ª edición, editadas y preparadas por el *Imsero* en colaboración con profesionales de varios organismos del sector y del *Grupo de Cooperación Bibliotecaria Multiculturalidad y Accesibilidad en Bibliotecas Públicas*¹⁸.

Las elecciones redibujan el contexto político

Para finalizar, el año de 2011 ha sido en España un año electoral, con dos convocatorias importantes, las elecciones municipales y autonómicas (salvo en cuatro comunidades) de marzo y las elecciones generales de noviembre. Sin duda, la consecuencia más significativa de estas últimas elecciones ha sido la desaparición en diciembre de 2011 de la *Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas* del gobierno central, pasando sus respectivas áreas a direcciones generales distintas: el libro (con lectura y letras españolas) se ha asimi-

lado a industrias culturales, mientras que archivos y bibliotecas se integran con bienes culturales y bellas artes. Termina así un maridaje administrativo entre libro y bibliotecas, que procedía nada menos que de 1977, al que en 1994 se añadió el área de archivos, y que había pervivido incluso durante los periodos en que las competencias de 'cultura' se habían asimilado con 'educación' en un único ministerio (en 1996-2000 como *Ministerio de Educación y Cultura*, y en 2000-2004 como *Ministerio de Educación Cultura y Deporte*, al igual que en la actualidad).

Otros gobiernos autonómicos, fruto de las elecciones de marzo de 2011, han procedido a 'reajustes' similares en sus consejerías. Lo cierto es que, en una primera aproximación, estas reorganizaciones no parecen responder a replanteamientos de fondo de cuál debe ser el papel de la administración en materia de bibliotecas, competencia que en estos momentos se encuentra mayoritariamente encuadrada en áreas patrimoniales y de conservación, aunque las bibliotecas que tienen tales funciones son, sin duda, las menos. Y lo cierto es que se están produciendo acompañadas de serios ajustes económicos, en un contexto de crisis, que no dejan de generar noticias inquietantes sobre el futuro de los servicios bibliotecarios, aunque en estos momentos sería precipitado valorar su alcance y saber hasta qué punto responden a una coyuntura económica difícil o a un cuestionamiento de los servicios públicos de educación y cultura a largo plazo.

Referencias

1. Instituto Nacional de Estadística, *Estadística de bibliotecas*.
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft12%2Fp403&file=inebase&L=0>
2. Federación de Gremios de Editores de España
http://www.federacioneditores.org/0_Resources/Documentos/Habitos_lectura_CompraLibros_2011.pdf
3. <http://fesabid.org/repositorio/federacion/prospectiva-de-una-profesion-en-constante-evolucion-estudio-fesabid-sobre-los>
4. Este descenso en el gasto de adquisiciones se ha puesto de manifiesto recientemente en la serie *Bibliotecas y crisis económica*, publicada en *Biblioblog* y formada por dos posts:
<http://diarium.usal.es/biblioblog/2012/bibliotecas-y-crisis-i-las-bibliotecas-espanolas-en-2010>
<http://diarium.usal.es/biblioblog/2012/bibliotecas-y-crisis-economica-ii-las-bibliotecas-publicas-en-2010-el-desarrollo-de-la-ultima-decada-en-peligro>
5. Incluso se ha habilitado un mapa colaborativo para recopilar esos casos concretos:
<http://www.bauenblog.info/2011/09/19/el-mapa-de-la-crisis-en-las-bibliotecas-y-archivos>
6. **Anglada, Luís.** *¿Podemos hablar de crisis desde las bibliotecas?* Anuario ThinkEPI, 2012, v. 6, pp. 68-72.
<http://www.thinkepi.net/?podemos-hablar-de-crisis-desde-las-bibliotecas>
7. <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/102624>
8. No es seguro que el concepto de 'visita' a una web sea en estos momentos algo unívoco. La metodología del INE:
<http://www.ine.es/daco/daco42/cultocio/metobibli2008.pdf>
establece que "se contabilizará cada visita a la web de la biblioteca sin considerar el número de páginas, archivos o elementos visualizados una vez que se ha accedido a ella". Sin embargo los criterios para contabilizar visitas pueden tener variaciones significativas en los distintos servidores, sistemas y redes corporativas.
9. <http://www.galiciaebooks.es>
10. *Enquesta de serveis municipals 2011. Resum de resultats*.
<http://w3.bcn.es/fitxers/premsa/r11029serveismunicipalsresum.754.pdf>
11. *Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la lectura y las bibliotecas de Castilla-La Mancha*. Diario Oficial de Castilla-La Mancha, 2011.
http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2011/03/08/pdf/2011_3585.pdf&tipo=rutaDocm
12. *Ley 4/2011, de 23 de marzo, de la Generalidad, de Bibliotecas de la Comunidad Valenciana*, Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, 2011.
http://www.docv.gva.es/datos/2011/03/25/pdf/2011_3381.pdf
13. *Anteproxecto da lei de bibliotecas e do patrimonio bibliográfico de Galicia*.
<http://rbgalicia.xunta.es/descargas/1284711319.pdf>
14. *Aprobación del mapa insular de la lectura pública de Mallorca, Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de enero de 2011 por el cual se aprueban los parámetros básicos de biblioteca pública de las Illes Balears*, Boletín Oficial de las Illes Balears, 2011.
<http://boib.caib.es/pdf/2011038/imp108.pdf>
15. *Directrices para bibliotecas gubernamentales*, IFLA 2011.
<http://www.ifla.org/en/publications/ifla-professional-reports-133>
16. *Comunidades multiculturales: directrices para el servicio bibliotecario*, IFLA 2011.
http://www.ifla.org/files/library-services-to-multicultural-populations/publications/Guidelines_es.pdf
17. *Pautas sobre bibliotecas móviles*, IFLA-Aclebim, 2011.
<http://www.linkinho.com/LTX>
18. *Bibliotecas accesibles para todos: Pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores*, 2ª ed., Imserso, 2011.
<http://www.ceapat.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/33010bibiotacc2011.pdf>